JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO
j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
ACCIONANTE	MARIA AMPARO CARVAJAL PARRA
ACCIONADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” DORA RODRÍGUEZ DE CRIALES
RADICADO	63001-31-05-004-2021-00255-00
PROVIDENCIA	REPROGRAMA AUDIENCIA.

En atención a la Comisión de Servicios concedida mediante Resolución No. SP 116 de 2022, por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, Quindío, para los días 25 a 27 de septiembre de 2022, a fin de asistir a un evento programado por la Escuela Rodrigo Lara Bonilla, se reprogramará la audiencia.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, Quindío,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el art 77 del CPT Y SS, el DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS a partir de las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.).

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los abogados (jj835@hotmail.com, administracion@tousabogados.com, gomezarizaabogada@hotmail.com).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez.

DEAJ

Firmado Por:

Lourdes Isabel Suarez Pulgarin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dcf695f30df5f482e01ac6181b17eea01df0dad56c6c176cedde3fab9ed6d734**
Documento generado en 23/09/2022 05:12:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica